

Bilbao, 14 de Abril de 2004

Nos es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 3 de Abril aprobó, con el voto favorable superior a los dos tercios del capital presente y representado en la misma, todos y cada uno de los acuerdos incluidos en el Orden del Día que les fue remitido, junto con el resto de la documentación, el 25 de Febrero, 15 y 16 de Marzo de 2004.

IBERDROLA, S.A. El Secretario del Consejo de Administración

Federico San Sebastián